

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
Marco estratégico de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	8
Objetivos	9
Producción de Inteligencia	9
Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia	9
Fortalecimiento organizacional	9
Población Objetivo	10
Ejecución Presupuestaria	12
Logros	19
Productos de Inteligencia	19
La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE- tiene como mandato:	19
Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia	20
Fortalecimiento de Capacidades	20
Otros Logros de la gestión	21
Conclusiones	24

An aerial photograph of a large, vibrant blue lake in a lush green valley. The lake is surrounded by rolling hills and dense vegetation. In the background, there are mountains under a bright blue sky with scattered white clouds. The word "PRESENTACIÓN" is written in white, bold, uppercase letters across the middle of the lake.

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

La inteligencia estratégica del Estado de Guatemala, está liderada por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE-; quien se especializa en la elaboración de estudios y análisis de las amenazas y riesgos que se pueden presentar en los diferentes ámbitos de la Seguridad de la Nación, tales como asuntos políticos; diplomáticos; económicos, sociales; científicos-tecnológicos; efectos del crimen organizado y delincuencia común -entre otros-.

Su mandato, también radica, en la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia -SNI-; el cual está integrado por la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional -DIEMDN-, Dirección General de Inteligencia Civil -DIGICI- y la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE-. Tanto la coordinación como la producción de inteligencia de Estado dan cumplimiento a los objetivos, fines nacionales e intereses vitales de la Nación, estos se integran para lograr y fortalecer la superioridad estratégica del país y disminuir los efectos de las amenazas, riesgos a mediano y largo plazo.

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, contribuye permanentemente en el cumplimiento del Estado de Derechos y los objetivos de Seguridad de la Nación. Dentro de las prioridades de la SIE, se encuentra la definición de escenarios que permiten la observancia permanente de las amenazas y riesgos en coordinación con el Sistema Nacional de Inteligencia, así como en la localización de oportunidades para prevenir y coordinar acciones para su mitigación.

Por ello, la inteligencia estratégica se constituye un pilar importante en la construcción de la Seguridad de la Nación, la Seguridad Democrática, Política exterior e interior y la Planificación Nacional, todos enmarcados en el respeto a la Constitución de la República de Guatemala, el Estado de Derechos y los Derechos Humanos.



PRINCIPALES FUNCIONES Y OBJETIVOS

Marco estratégico de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Las funciones de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE- se encuentran delimitadas en el artículo 13 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas; además, el Artículo 27 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto 18-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

En relación a su mandato, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado cumple dos roles sustantivos: el de Coordinador del Sistema Nacional de Inteligencia y el institucional que es producir inteligencia en los campos estratégicos, interactuando bajo mecanismos de cooperación, colaboración y coordinación.

A nivel estratégico, provee, información nacional e internacional a las instituciones que conforman la estructura del Sistema Nacional de Seguridad; encontrándose en constante relación de cooperación y colaboración con otros servicios de inteligencia.

Los usuarios de los informes de inteligencia generados por la Secretaría son entregados al Presidente de la República de Guatemala y al Consejo Nacional de Seguridad, proporcionándoles información útil que contribuye para la toma de decisiones de alto nivel, con el objetivo de prevenir situaciones de riesgos y amenazas que afecten a la Seguridad de la Nación.

A nivel interno, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE, desarrolla y aplica procedimientos oportunos de reclutamiento, selección, evaluación y promoción de personal con el propósito de contar con profesionales con altos estándares de confiabilidad, profesionalismo, con principios y valores, aptos para el manejo de información de la inteligencia de Estado. Además, la secretaría ha priorizado el fortalecimiento del Sistema de Carrera profesional y administrativa de los servidores públicos que la integran.



MISIÓN

Somos la institución civil responsable de producir inteligencia estratégica, para identificar y prevenir riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afecten la consecución de los objetivos nacionales.



VISIÓN

Ser la institución de inteligencia estratégica confiable e innovadora, integrada por personal especializado, reconocida a nivel nacional y con incidencia regional.



Objetivos

Producción de Inteligencia

- Producir inteligencia que cumpla con las expectativas de los usuarios.
- Respalda la toma de decisiones de alto nivel, con informes de inteligencia generados por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Prevenir de forma estratégica riesgos y amenazas a la Seguridad de la Nación, mediante la generación de productos de inteligencia útiles y oportunos.
- Alcanzar el reconocimiento por parte de la población y usuarios, en cuanto al servicio de inteligencia estratégica y su importancia para la Seguridad de la Nación.
- Coordinar efectivamente el Sistema Nacional de Inteligencia para la producción de inteligencia de Estado.
- Lograr la eficiencia en las operaciones administrativas.

Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia

- Consolidar la comunicación y cooperación continua en temas de interés común.
- Consolidarse como un referente de información estratégica para el país y la región.
- Desarrollar buenas prácticas en el intercambio de información
- Construir relaciones útiles con la comunidad de inteligencia.
- Contribuir a reducir riesgos y amenazas a nivel regional.

Fortalecimiento organizacional

- Mantener relaciones de coordinación, colaboración y cooperación con las instancias rectoras de la carrera profesional y de la profesionalización del Sistema Nacional de Seguridad.
- Fortalecer los procesos e institucionalizarlos.
- Implementar sistemas de evaluación para establecer el grado de efectividad de los programas de capacitación y especialización.
- Motivar a los oficiales de inteligencia con la disponibilidad de los programas de profesionalización y procesos de selección equitativos.



Población Objetivo

De acuerdo con la legislación vigente, los productos de Inteligencia están dirigidos al Presidente de la República de Guatemala y el Consejo Nacional de Seguridad los cuales tienen el propósito de ser herramientas útiles en el proceso de toma de decisiones de alto nivel político - estratégico.

El catálogo de informes toma en cuenta dos dimensiones para su clasificación: a) la población objetivo y b) el grado de importancia de la alerta identificada o usuario, clasificándolos como productos intermedios y productos finales.

- Los productos intermedios: se clasifican como aquellos cuyo destinatario es el equipo directivo de SIE o sus autoridades, utilizados como insumo para integrar productos finales o de mayor relevancia estratégica.
- Productos finales: como productos finales se categorizan aquellos que cumplen el Ciclo de Inteligencia y que son remitidos a los destinatarios identificados en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad: Presidente de la República o Consejo Nacional de Seguridad.

Así mismo, en coordinación con el Sistema Nacional de Inteligencia SNI, se produce la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas -ANRA- con una temporalidad anual y con seguimientos cuatrimestrales. La Agenda de Riesgos y Amenazas, es la línea base, para la elaboración de estrategias, planes de acción y coordinaciones de cooperación con entes nacionales e internacionales con el objetivo de prevenir hechos ocasionados por el crimen organizado y delincuencia común.

Otro producto que responde al cumplimiento de los objetivos de Estado es el Plan Nacional de Inteligencia, al igual que el ANRA, este producto es elaborado en coordinación por el Sistema Nacional de Inteligencia; contempla los requerimientos y las prioridades identificadas en materia de inteligencia con el propósito de brindar un mejor resultado en el cumplimiento de los objetivos nacionales permanentes y de la Política General de Gobierno. Actualmente, tiene vigencia de dos años y seguimientos semestrales.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



Ejecución Presupuestaria de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

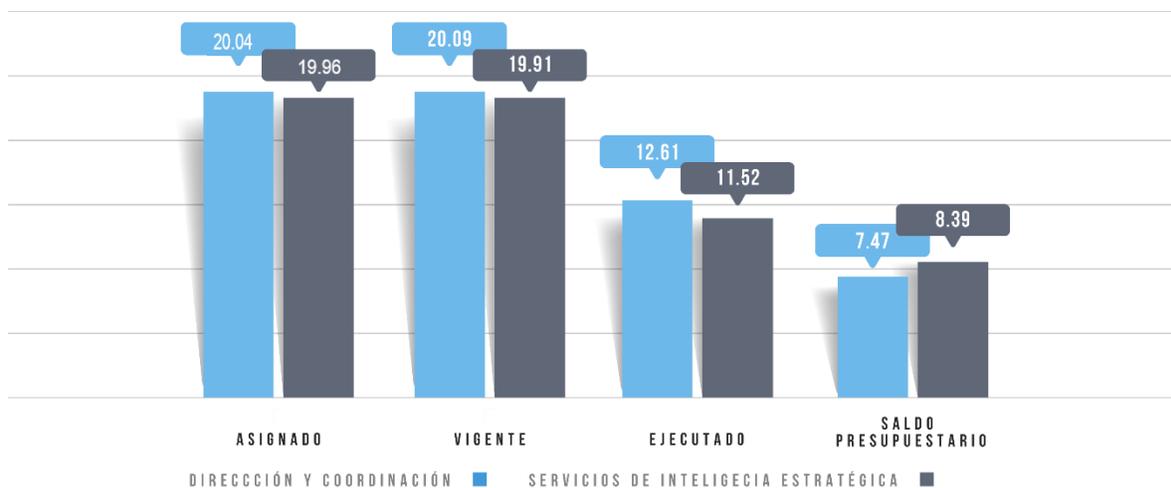
En el año 2023, el presupuesto aprobado para la Secretaría es de 40 millones de quetzales, los cuales se utilizan para varios fines, tales como: pago de operación, sueldos y salarios de recurso humano administrativo y de expertos en distintos ámbitos para analizar la seguridad y defensa, en el ámbito socioeconómico y político del país. Con el objetivo de diseñar y presentar estrategias y recomendaciones para evitar que se materialicen situaciones no deseadas en seguridad.

Cuadro 1: II Cuatrimestre 2023
Presupuesto Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado
(En millones de Quetzales)

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO	% DE EJECUCIÓN
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	20.04	20.09	12.61	7.47	63%
SERVICIOS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	19.96	19.91	11.52	8.39	58%
TOTAL PROGRAMA ACCIONES DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	40	40	24.13	15.87	60%

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto 2023

Gráfica 1: II Cuatrimestre 2023
Presupuesto Asignado, Modificado, Vigente y Ejecutado
(En millones de Quetzales)



Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

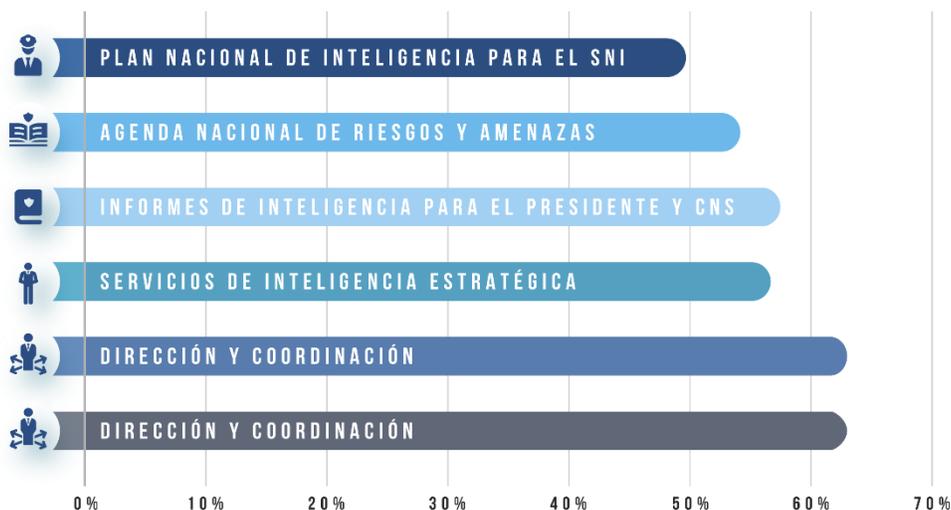
Para una mejor comprensión de este informe, seguidamente se presentarán los gastos divididos en dos grupos: dirección y coordinación, comprende todo el funcionamiento útil para cumplir las funciones de coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia; el segundo: servicios de inteligencia, que presenta los gastos realizados para generar los informes que realiza esta institución, denominados «productos de inteligencia», y el monto utilizado para generarlos.

Cuadro 2: II Cuatrimestre 2023
Porcentaje de Ejecución
(En millones de Quetzales)

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	20.09	12.61	63%
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	20.09	12.61	63%
SERVICIOS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA	19.91	11.52	58%
INFORMES DE INTELIGENCIA PARA EL PRESIDENTE Y CNS	16.67	9.80	59%
AGENDA NACIONAL DE RIESGOS Y AMENAZAS	1.48	0.83	56%
PLAN NACIONAL DE INTELIGENCIA PARA EL SNI	1.76	0.89	51%
TOTAL INSTITUCIONAL	40.00	24.13	60%

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.
** Nota técnica: Dirección y Coordinación en negrilla corresponde al Producto y sin negrilla es el subproducto del mismo nombre.

Gráfica 2: II Cuatrimestre 2023
Porcentaje de Ejecución



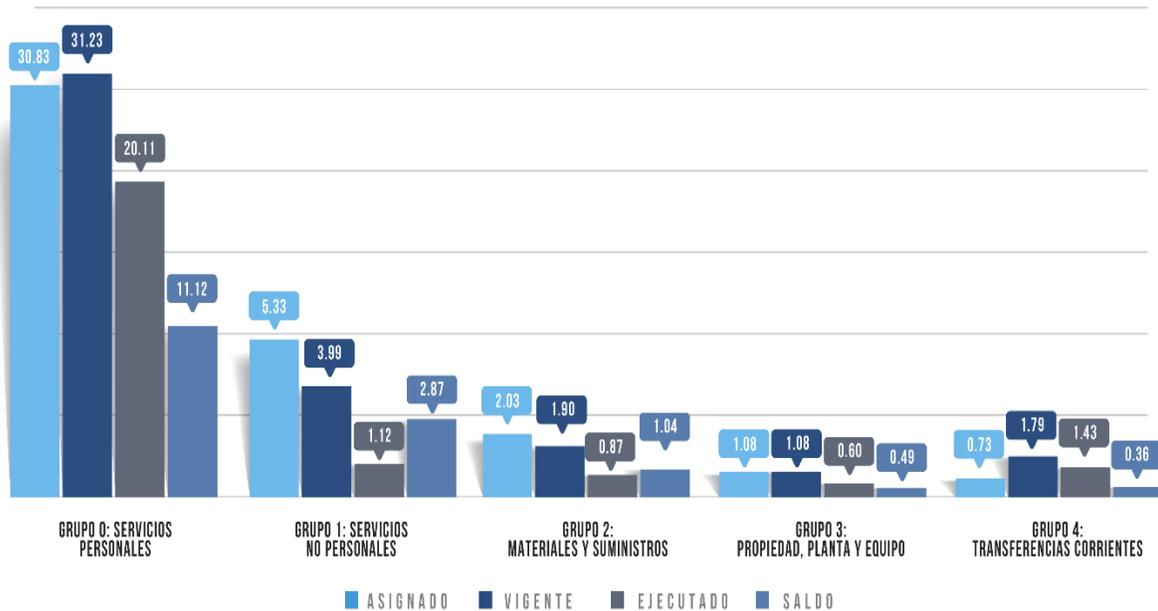
Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.
** Nota técnica: Dirección y Coordinación en negrilla corresponde al Producto y sin negrilla es el subproducto del mismo nombre.

Cuadro 3: II Cuatrimestre 2023
Presupuesto por grupo de gasto
(En millones de Quetzales)

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA		ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	% DE EJECUCIÓN
GRUPO 0: SERVICIOS PERSONALES		30.83	31.23	20.11	11.12	64%
GRUPO 1: SERVICIOS NO PERSONALES		5.33	3.99	1.12	2.87	28%
GRUPO 2: MATERIALES Y SUMINISTROS		2.03	1.90	0.87	1.04	46%
GRUPO 3: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		1.08	1.08	0.60	0.49	55%
GRUPO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.73	1.79	1.43	0.36	80%
TOTAL INSTITUCIONAL		40.00	40.00	24.13	15.87	60%

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

Gráfica 3: II Cuatrimestre 2023
Presupuesto por grupo de gasto
(En millones de Quetzales)



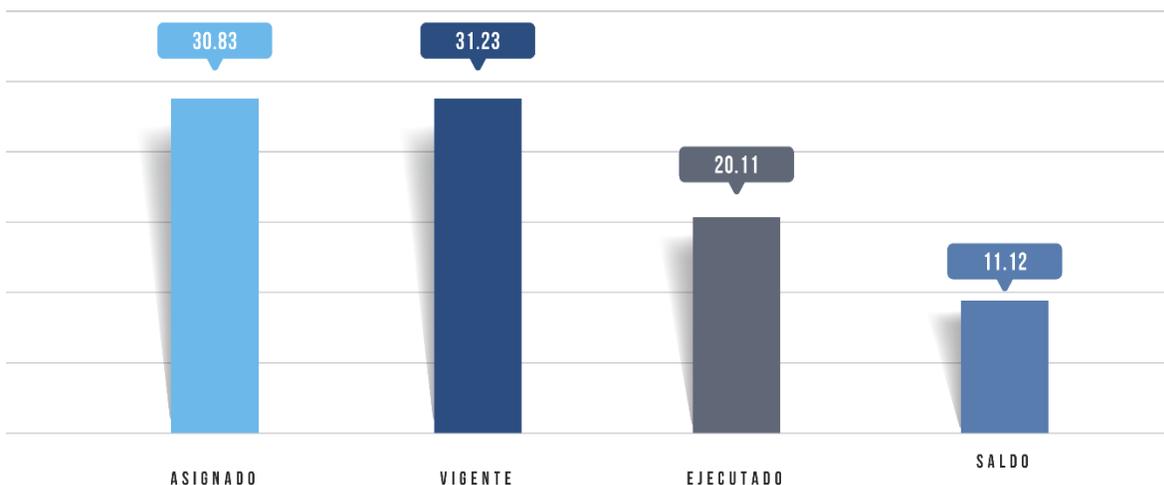
Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

Cuadro 4: II Cuatrimestre 2023
 Servicios Personales (Grupo 0)
 (En millones de Quetzales)

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA		ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO
SALARIOS, HONORARIOS		30.83	31.23	20.11	11.12

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

Gráfica 4: II Cuatrimestre 2023p
 Servicios Personales (Grupo 0)
 (En millones de Quetzales)



Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

La erogación en cuanto al «grupo 0», responde al objetivo institucional de: «Gestionar el conocimiento, el desarrollo de competencias humanas, profesionales y organizacionales, que aseguren la producción de inteligencia; para contribuir con la generación de alternativas innovadoras para alcanzar los resultados planteados».

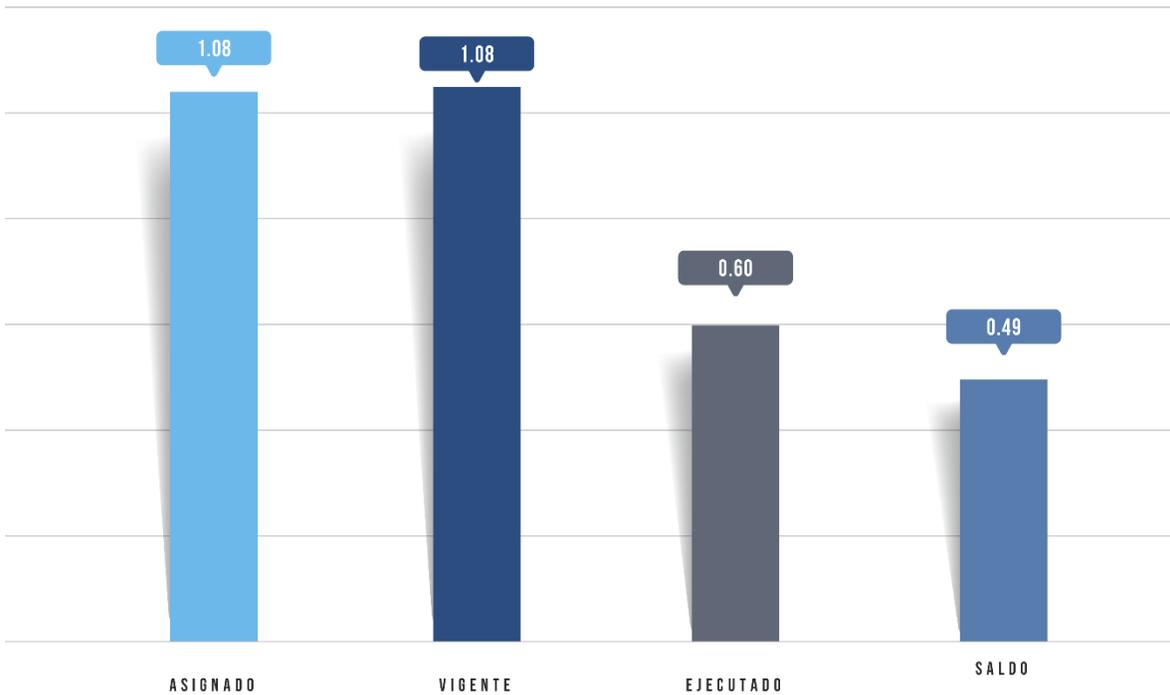
Para la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado es relevante este rubro que comprende la capacidad profesional para analizar y generar los productos de inteligencia que son presentados al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad. Aunque el trabajo se acompañe de herramientas tecnológicas, el talento humano es imprescindible para todas las etapas del ciclo de inteligencia, desde la planificación, la recolección de información, el análisis hasta la difusión de la información.

Cuadro 5: II Cuatrimestre 2023
Presupuesto de inversión General
(En millones de Quetzales)

	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO
EQUIPAMIENTO	1.08	1.08	0.60	0.49

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

Gráfica 5: II Cuatrimestre 2023
Presupuesto de inversión General
(En millones de Quetzales)



Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

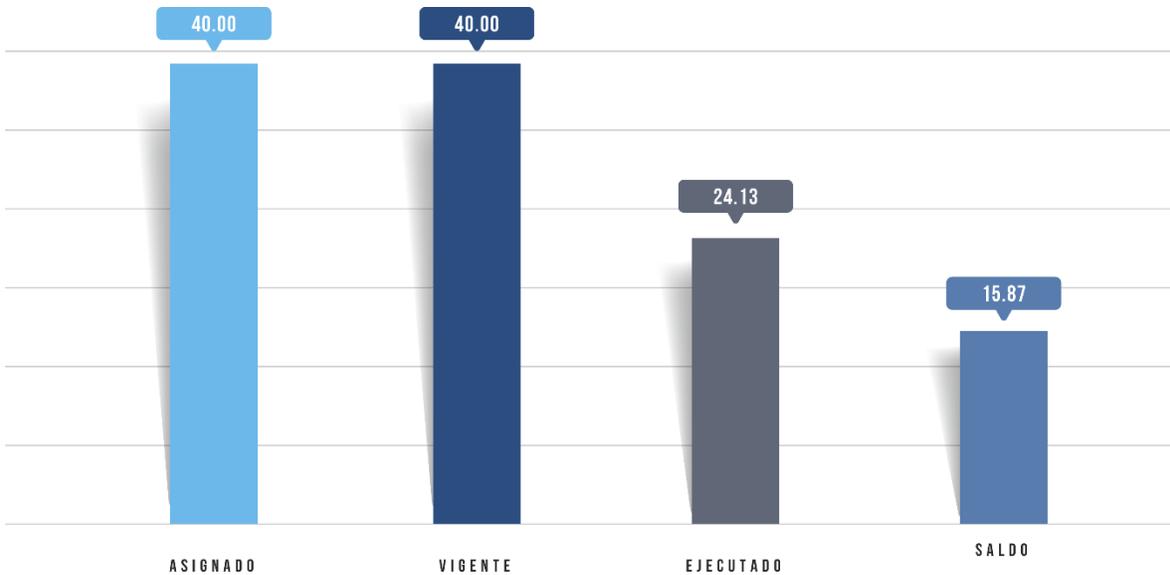
La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado no ejecuta programas ni proyectos de inversión pública, sin embargo, se realizan gastos en mobiliario y equipo de oficina, capacitaciones y equipamiento tecnológico, que se constituyen en herramientas útiles para producir inteligencia y fortalecer la institución.

Cuadro 6: II Cuatrimestre 2023
Presupuesto por finalidad
(En millones de Quetzales)

ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	SALDO
40.00	40.00	24.13	15.87	60%

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

Gráfica 6: II Cuatrimestre 2023
Presupuesto por finalidad
(En millones de Quetzales)



Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional y Dirección Financiera SIE con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

La finalidad y función a la que se refiere el presupuesto anterior es la comprendida en el rubro de «orden público y seguridad ciudadana». El destino del presupuesto, por la naturaleza de la institución es para dar resultados en seguridad, como parte del Sistema Nacional de Seguridad, no obstante, la Inteligencia de Estado es un ámbito de funcionamiento de más amplia categoría que «orden público y seguridad ciudadana», sin embargo, no existe una categoría específica para la Inteligencia de Estado por lo cual, se vincula a clasificador «orden público y seguridad ciudadana».



PRINCIPALES LOGROS



Logros de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado

Durante el segundo cuatrimestre la Secretaría realizó diferentes actividades que impactan en la seguridad, desde su campo de competencia. Se continuó con la elaboración de informes diarios que se entregan al Presidente de la República de Guatemala. Asimismo, se mantuvo comunicación permanente con el Sistema Nacional de Inteligencia para generar productos de inteligencia que permitirían la prevención estratégica, mitigación y reducción de riesgos, así como amenazas a la Seguridad de la Nación.

Productos de Inteligencia

Se han realizado distintos productos de inteligencia que son útiles al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad para la toma de decisiones, para prospectar escenarios que permitan la resiliencia ante riesgos, e identificar estrategias en la prevención de riesgos y amenazas a la Seguridad de la Nación.

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE- tiene como mandato:

- Producir inteligencia que cumpla con las expectativas de los usuarios.
- Respalda la toma de decisiones de alto nivel, con informes de inteligencia generados por la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Prevenir riesgos y amenazas a la seguridad de la nación, mediante la generación de productos de inteligencia estratégica útiles y oportunos.
- Alcanzar el reconocimiento por parte de la población y usuarios en cuanto al servicio de inteligencia estratégica y su importancia para la Seguridad de la Nación.
- Coordinar efectivamente el Sistema Nacional de Inteligencia para la producción de inteligencia.
- Lograr la eficiencia en las operaciones administrativas.

Cuadro 7: II Cuatrimestre 2023 Ejecución de metas

 PRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRIMESTRAL PROGRAMADA	META CUATRIMESTRAL EJECUTADA	%
SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE INTELIGENCIA	DOCUMENTOS	1	1	100%	
SEGUIMIENTO AGENDA NACIONAL RIESGOS Y AMENAZAS	DOCUMENTOS	1	1	100%	
INFORMES DE INTELIGENCIA	DOCUMENTOS	149	150	100%	

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia

Se mantuvo comunicación permanente con el Sistema Nacional de Inteligencia para generar productos de inteligencia que permitirán la prevención estratégica, mitigación y reducción de riesgos, así como amenazas a la Seguridad de la Nación. Además de las reuniones ordinarias del Sistema Nacional de Inteligencia y del Comité Nacional de Seguridad Cibernética -CONCIBER-, se han realizado actividades de coordinación para la elaboración de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas -ANRA- 2024, dándole lugar a la propuesta de elaboración de una Guía procesos para la elaboración de dicho instrumento.

Se mantuvo la participación activa en el Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad y Justicia entre Guatemala - Honduras - GANSEJ; Guatemala - México - GANSEG en la elaboración del primer seguimiento cuatrimestral del ANRA 2023.

Cuadro 8: II Cuatrimestre 2023 Reuniones Ordinarias del Sistema Nacional de Seguridad

 PRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRIMESTRAL PROGRAMADA	META CUATRIMESTRAL EJECUTADA	%
REUNIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE INTELIGENCIA	EVENTO	4	11	100%	
REUNIONES DE CONCIBER	EVENTO	3	3	100%	

Fuente: Elaboración propia con información de Planificación Institucional con base en SICOIN y SIGES al 31 de agosto de 2023.

Fortalecimiento de Capacidades

Como parte del fortalecimiento de capacidades al personal de la Secretaría y al Sistema Nacional de Inteligencia, el Centro de Formación y Profesionalización en Inteligencia Estratégica y Sistema de Carrera, capacitó en el segundo cuatrimestre en los siguientes temas de especialización:

- Curso de Profesionalización en Análisis Geoestratégico, edición 1.
- Curso de Profesionalización en Ciberseguridad y Ciberdefensa, edición 1.
- Curso de Capacitación Introdutoria al Sistema Nacional de Seguridad.
- Curso Fuentes Abiertas.
- Taller Protección, Conservación y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Curso de Capacitación Introdutoria al Sistema Nacional de Seguridad, edición 6.
- Curso de Especialización del Sistema Nacional de Seguridad, edición 2.
- Curso Básico de Inteligencia.
- Taller Los Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Sistema CONRED.
- Curso de Profesionalización Gobernanza en Defensa, edición 1.
- Curso de Psicología e Información: Puntos de Encuentro.
- Curso de Especialización en Inteligencia Estratégica para Sistema Nacional de Seguridad, edición 1.
- Taller de Uso y Manejo Básico de la Herramienta INFORM Guatemala.
- Curso de Profesionalización en Conflictividad Social, edición 2.
- Videoconferencia Técnicas y Herramientas OSINT.
- Curso de Capacitación Introdutoria al Sistema Nacional de Seguridad, edición 7.
- Curso de Capacitación en Ciberseguridad y Ciberdefensa, edición 2.
- Taller Concientización en el Manejo de la Información.
- Videoconferencia Búsqueda Eficiente en Internet y Redes Sociales.
- Curso de Especialización del Sistema Nacional de Seguridad, edición 3.
- Curso de Profesionalización del Sistema Nacional de Seguridad, edición 3.
- Videoconferencia de Prospectiva y Análisis Estratégico.

Capacitando así, un total de 439 Servidores Públicos pertenecientes a la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado y a las Instituciones que pertenecen al Sistema Nacional de Inteligencia, lo que fortalece las capacidades y fomenta la profesionalización de los equipos de trabajo.

Otros Logros de la gestión

- Intercambio de información relevante con el Sistema Nacional de Inteligencia para la elaboración de informes.
- En el marco de la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos se elaboró el informe final del segundo cuatrimestre de los procesos priorizados por la Secretaría.

- En el marco de la Transición de Gobierno, se realizaron los informes por Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia, estos corresponden a:
 - a. Carga de la información en Plataforma de Transición.
 - b. Informe de cumplimiento de metas de la Política General de Gobierno.
 - c. Informe de avance de metas físicas y financieras.
 - d. Informe de resultados y logros alcanzados 2020 – 2023 en el marco de la Transición de Gobierno.
- Fortalecimiento de áreas de seguridad con la implementación de accesos biométricos.
- Trabajos de remodelación en Repositorio, Recepción y Unidad de Información Pública.
- Participación en la reunión de seguimiento para la cooperación y fortalecimiento institucional, convocada por instituciones del Ejecutivo: SVET, SEGEPLAN, MINFIN, ONSEC, STCNS, entre otras.
- Conmemoración de Aniversario de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, 15 años aportando al Sistema Nacional de Inteligencia.
- Fortalecimiento institucional a la Dirección de Tecnologías de la Información y Dirección de Asuntos Internos y Seguridad.
- Renovación y mantenimiento de equipo electrónico y remodelación de instalaciones.
- Participación en la Mesa Técnica del Ámbito de Inteligencia de Estado para la actualización de la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2024-2028.
- Implementación de talleres por parte de la Unidad de Acceso a la Información Pública, con el propósito de fortalecer y mejorar la campaña de comunicación que hace referencia a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM y Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y Contra la Mujer 2020-2029.
- El Plan de Auditoría de la SIE alcanza un 50% de avance durante el segundo cuatrimestre.
- El Plan de Capacitación de la SIE alcanza un 79% de avance durante el segundo cuatrimestre.
- Actualización de procesos mediante la implementación de la Firma Electrónica Avanzada en plataforma institucional.
- Durante el cuatrimestre se obtuvieron economías por un monto de once mil setecientos noventa y dos quetzales (Q. 11,792.02) en compra de materiales y suministros.



CONCLUSIONES



Conclusiones

- ◆ La institución continúa en proceso de la mejora continua, realizando una serie de actividades de actualización en búsqueda de la eficiencia administrativa.
- ◆ El trabajo coordinado con el Sistema Nacional de Inteligencia se encuentra fluyendo con excelentes relaciones de intercambio de información, lo que permite contar con una buena sinergia y mejores productos de inteligencia; dando cumplimiento al objetivo de la Política General de Gobierno «Para el 2023 se cuenta con un Sistema de Inteligencia Reformado».
- ◆ Tanto la máxima autoridad, equipo de dirección y los servidores públicos que laboran en la Secretaría conocen y cumplen el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental y está comprometido con la identificación y mitigación de riesgos institucionales.

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023
SEGUNDO CUATRIMESTRE

